

CCOO reclama al Gobierno que deje de engañar al sector y a las comarcas mineras y cumpla el plan del carbón

El sindicato denuncia que se utiliza a responsables políticos ajenos al Ministerio de Industria para hacer declaraciones públicas con la única intención de entretener a los trabajadores y a las empresas

Llega septiembre y las explotaciones mineras, que deberían estar suministrando su producción con normalidad desde hace meses, se encuentran al borde del cierre debido a la "premeditada dejadez" del Ministerio de Industria y a la connivencia de las eléctricas. Para reconducir esta situación, y conocer con detalle cuál es la evolución del sector, CCOO urge al secretario de Estado de Energía a convocar cuanto antes a la comisión de seguimiento.

1 de septiembre de 2015

La dejadez de Ministerio de Industria es palpable. Se empeña en incumplir el Marco de Actuación para la Minería del Carbón. Pasan los meses y todavía no ha abonado las ayudas a las empresas de 2015, no ha resuelto todas las prejubilaciones de este año y sigue sin dar salida a una partida específica para seguridad minera.

Además, la orden por la que se regula el mecanismo de capacidad para la mejora medioambiental en determinadas instalaciones de producción de electricidad debería estar plenamente operativa el 1 de enero de 2015 en sustitución del Real Decreto de Restricciones por Garantía de Suministro.

Ante esta situación, CCOO de Industria ha demandado sin resultado al secretario de Estado de Energía, y en reiteradas ocasiones, la exención del céntimo verde para poder competir con el importado, después de la importante bajada que ha experimentado el precio por tonelada métrica. La mayor parte del carbón que entra en España procede de países que no respetan las condiciones mínimas sociolaborales.

Después de que el Gobierno firmara el Marco de Actuación para la Minería del Carbón, CCOO empezó a denunciar su incumplimiento. Como se ha demostrado, el Partido Popular solo quería la "foto política del pacto" y no la viabilidad y estabilidad del sector.

CCOO de Industria ha trasladado a Alberto Nadal con insistencia que, si de verdad tiene interés en la pervivencia del sector y de las comarcas mineras, cumpla con lo acordado y establezca un frente común. El Gobierno, las comunidades autónomas y los agentes sociales deben exigir a la Comisión Europea la modificación de la Decisión 787/UE/2010 para permitir la extracción de carbón más allá del año 2018.